

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AGENCIA MARITIMA JOXALARB S.A.**

En la ciudad de Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas, a los 8 días del mes de abril del 2019 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Sucre y 9 de Octubre; a las 10 horas, reunido la totalidad del capital social de la compañía AGENCIA MARITIMA JOXALARB S.A., asisten los señores accionistas: Cap. José Xavier Larrea Suarez, y el señor Padovani Bucheli Nicky Nino; por sus propios derechos, conforme consta de la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía. Preside la sesión Cap. José Xavier Larrea Suarez en su calidad de Gerente General de la compañía y como secretario el señor Galo Marcelo Paz Guerrero.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de los socios el orden del día que está constituido por los siguientes puntos.

1. Aprobación del Informe de Gerente General
2. Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2018

Aprobado que fue por unanimidad el orden del día toma la palabra el señor Cap. José Xavier Larrea Suarez y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día esto es, aprobación del informe del Gerente General Subrogante, el mismo que una vez conocido por los Accionista lo aprueban en su totalidad.

El señor Gerente Subrogante pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día esto es conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2018, el mismo que una vez conocido por los socios, lo aprueban por unanimidad del capital social concurrente.

Por no haber otro asunto que tratar, la Gerencia concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por Secretaría los concurrentes quienes la aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General.



Cap. José Xavier Larrea Suárez  
GERENTE GENERAL



C.P.A. Galo M. Paz Guerrero  
SECRETARIO